

MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN



DECRETO N° 3 5 0 2

VILLA CONSTITUCION, 01 SEP 2026

VISTO:

La Licitación Privada N° 12/26, convocada por Decreto n° 3417/26, para la contratación de mano de obra y materiales para la obra de Reconversión Urbano de calle Lisandro de la Torre entre Avenida San Martín y calle Rivadavia de nuestra ciudad; y

CONSIDERANDO:

Que, realizada la apertura el pasado 21 de agosto de 2026, se recibió la cotización de los siguientes oferentes: Intec SRL y Cooperativa de Trabajo 9 de Julio III, documentación que obra en el Expte. Adm. L-1055/26;

Que la oferta presentada por la Cooperativa de Trabajo 9 de Julio 3Ltda, es rechazada por no cumplir con la totalidad de la documentación requerida en el Pliego de Condiciones Particulares y del Pliego de Condiciones Generales;

Que por lo expuesto queda como único oferente la empresa INTEC SRL, CUIT 33-70902290-9;

Que al oferente, se le solicitó una rectificación del cronograma de trabajo el cual cumplió en tiempo y forma;

Que en virtud de la conformidad técnica y el valor ofrecido, surge adjudicatario la empresa INTEC SRL, CUIT 33-70902290-9, documentación obrante en el Expte. Adm. n° L- 1055/26:

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTICULO 1°: Adjúdíquese la licitación privada n° 12/26 a la empresa INTEC SRL, CUIT 33-70902290-9, para la contratación de mano de obra y materiales para LA OBRA DE Reconversión Urbano de calle Lisandro de la Torre entre Avenida San Martín y calle Rivadavia de nuestra ciudad. Según el siguiente detalle:

INTEC S.R.L. C.U.I.T. 30-70902290-9					
DENOMINACION		UNIDAD	CANT.	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
TAREAS PRELIMINARES		U	1	\$ 3.100.000,00	\$ 3.100.000,00
EJECUCION DE VEREDAS DE HORMIGON PARA COLOCAR BALDOSAS		m²	500	\$ 44.000,00	\$ 22.000.000,00
COLOCACION DE BALDOSAS BLANGINO		m²	500	\$ 24.000,00	\$ 12.000.000,00
DESAGÜES PLUVIALES		ml	170	\$ 50.000,00	\$ 8.500.000,00
COLOCACIÓN DE ADOQUINES SOBRE CAMA DE ARENA		m²	600	\$ 25.000,00	\$ 15.000.000,00
RAMPAS DE ACCESIBILIDAD		U	8	\$ 500.000,00	\$ 4.000.000,00
PAÑOS DE PAVIMENTO RIGIDO DE HORMIGON		m²	96	\$ 70.000,00	\$ 6.720.000,00
CANTEROS Y PARQUIZADO		GL	1	\$ 2.480.000,00	\$ 2.480.000,00
COLOCACION BOLARDOS Y LUMINARIAS		GL	1	\$ 3.700.000,00	\$ 3.700.000,00
TOTAL					\$ 77.500.000,00

PRECIOS CON IVA INCLUIDO

- Pago 30 días presentación de factura con certificación de servicio. Se dispone un anticipo financiero del 40%.

ARTICULO 2°: Regístrese y comuníquese, publíquese y archívese.

Ing. Agr. Héctor Felipe Rodríguez
Sec. Ordenamiento Territorial

C.P. MAURO PUCCINI
Secretario de Finanzas y
Administración

Prof. Jorge Berti
Intendente Municipal